

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL LA LIRA INSTRUMENTOS & AUDIO CIA. LTDA
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 10 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, siendo las 15:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 10 de agosto N37-69 y Av. Naciones Unidas, los socios de la compañía **LA LIRA INSTRUMENTOS & AUDIO CIA. LTDA.** quienes representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Los socios son:

NÓMINA DE ACCIONISTAS AL AÑO 2012			
IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	VALOR
1702674357	ROSETO NUÑEZ GUDERIAN EDGARDO	ECUADOR	800
1713155784	ROSETO SANCHEZ ELIZABETH PAULINA	ECUADOR	100
1710888486	ROSETO SANCHEZ PABLO HERNAN	ECUADOR	100

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la empresa, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Universal de socios con el objeto de considerar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2012.
2. Aprobación del balance general y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012.

Preside esta sesión el señor Guderian Rosero en calidad de Presidente, y actúa como secretario el señor Pablo Rosero.

El Presidente, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Lectura y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Toma la palabra la señora Elizabeth Rosero, Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2012, mismo que es aprobado por la totalidad de los socios presentes.

2. Aprobación del balance general y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012.

Se pone a consideración de los accionistas el Balance General y los Estados de Resultados del ejercicio económico del 2012, mismos que son aprobados por la totalidad de los accionistas presentes.

Por tratarse de una Junta General Universal de socios y estar presente la totalidad del capital social, no se ha realizado convocatoria previa.

No habiendo otro asunto que tratar, se la aprueba por unanimidad y la firman los accionistas. Siendo las 17h20 se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los socios de la compañía.

Sr. Guderian Rosero
Presidente

Sra. Elizabeth Rosero
Gerente General

Sr. Pablo Rosero
Secretario Ad-Hoc